**Las mujeres de la guerra: historias de vida de mujeres exparamilitares**

**Investigadores:** Juan David Guerra Cano & Natalia Hernández Berrio.

**Resumen Ejecutivo**

Con la realización de un conjunto de relatos, este trabajo busca narrar la historia de vida de seismujeres exparamilitares. El motivo principal por el cual se plantea la realización de estos es la poca información que hay sobre la presencia de mujeres en los grupos paramilitares. Un rastreo de información permitió constatar que, a diferencia de lo que pasó y aún pasa con las mujeres de los grupos guerrilleros, los medios de comunicación han tratado escasamente el tema, y cuando lo han hecho, ha sido de manera poco profunda.

Se partirá de unos referentes conceptuales que permitirán tener un contexto y entender las dinámicas propias del fenómeno paramilitar en el que se movieron las mujeres. Primero, conflicto armado, segundo, paramilitarismo y desmovilización paramilitar, tercero, mujer en el paramilitarismo. Cabe resaltar que estos primeros tres conceptos se enfocan en la caracterización del paramilitarismo, haciendo hincapié en el proceso de desmovilización de gran parte de los combatientes de estos grupos, y mencionando las pocas referencias que existen sobre la mujer paramilitar. Los otros dos conceptos son: construcción de memoria, que da sentido al trabajo en tanto este pretende ser un ejercicio e insumo de memoria, y por último, reconciliación.

Se realizarán seis productos escritos, historias de vida, cada uno relatará una historia diferente. La construcción de los relatos se hará luego de un proceso de reportería que incluirá las siguientes técnicas de investigación: la revisión documental, la entrevista a profundidad y semiestructurada y la observación participante y no participante.

Los relatos que serán compartidos con las mujeres objeto de estudio, con las instituciones encargadas de hacer memoria y de atender a la población reinsertada y desmovilizada del país, como la Agencia Colombiana para la Reintegración y la Fundación de excombatientes paramilitares Aulas de Paz; se divulgarán los resultados a través de instituciones públicas enfocadas en los procesos de construcción de memoria, cómo la Casa de la Memoria de San Vicente de Chucurí, Santander, y la Casa de la Memoria de Medellín; y se publicarán las historias en distintos periódicos y medios virtuales como Verdadabierta, Pacifista, el Periódico Periferia, entre otros.

Se estima que el proyecto de investigación tenga un coste total de **7.370.000,** teniendo en cuenta el coste de los materiales para el trabajo periodístico y el trabajo de campo que se realizará en distintas ciudades del país, donde residen o quieren ser entrevistadas las mujeres, Barrancabermeja y Medellín.

**Planteamiento del problema**

Colombia ha vivido, según la ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas y Restitución de tierras, un conflicto armado interno. Históricamente los principales actores del conflicto armado han sido: grupos insurgentes, entre estos las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Movimiento 19 de Abril (M-19); grupos paramilitares o también llamados “Autodefensas”, y las Fuerzas Armadas del país, relacionados con capos del narcotráfico (Rodríguez, Grajales & Marín, 2016).

Durante este conflicto se ha vulnerado sistemáticamente los derechos fundamentales de la población civil, a través de crímenes como el desplazamiento forzado, la desaparición forzada, el abuso sexual, la esclavización o las masacres. En el caso de las mujeres, el conflicto las ha afectado de manera psicológica, física y sexual (Ayala & Osorio, 2016), enfrentando en muchos casos la desintegración de sus familias y comunidades, al aumento de responsabilidades para proveer a sus familias, en escenarios adversos como el desplazamiento forzado, y a ser víctimas de violencia sexual, utilizada como arma de guerra durante el conflicto (Blair & Nieto, 2004).

Es importante resaltar que aunque sea más visible su papel como víctimas, también las mujeres han participado activamente en las filas de los grupos que formaron el conflicto armado. Los medios de comunicación del país dieron a conocer casos de mujeres con cargos de poder dentro de sus estructuras irregulares (Blair & Nieto, 2004), ejemplo de esto son: alias “Karina”, exjefa del frente 47 de las Farc, o alias “Sonia”, paramilitar que fue mano derecha de “Jorge 40”.

Las mujeres ingresaban a las filas de los grupos guerrilleros o paramilitares con el fin de escapar al asedio sexual y al maltrato de sus parientes, por las relaciones amorosas que sostenían con integrantes de estos grupos o la atracción por el líder, por las presiones y vulneraciones que se dan en sus hogares por su condición de mujer, y a manera de venganza contra actores armados. “La vía guerrillera o la paramilitar se ofrece como un estilo de vida en el que pueden poner límite a ese abuso o cambiar su estatuto de víctima” (Ramírez, 2002). Otras mujeres que hicieron parte de la guerra fueron reclutadas forzosamente o secuestradas para realizar actividades domésticas dentro de los campamentos, principalmente en las guerrillas. A las razones anteriores se adiciona la exclusión que, culturalmente, las mujeres han sufrido del poder y la riqueza, elemento que pudo llevar a algunas combatientes a adoptar las armas como forma de contrariar el rol que les ha asignado la cultura.

Sobre el caso particular de la presencia de mujeres en el paramilitarismo, hay que decir que dicha presencia es poco conocida, ya que la conformación de los bloques era predominantemente masculina. A modo de ejemplo, luego de que para efectos de esta investigación se visitara la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín, se comprobó que en el registro de dicha entidad solo aparecen tres mujeres exparamilitares; dos están muertas y una fue expulsada de Justicia y Paz por reincidir. Sin embargo, según el periódico El Tiempo (2011) 128 mujeres desmovilizadas respondieron ante la Unidad de Justicia y Paz, 56 de ellas relacionadas con crímenes de lesa humanidad.

Si bien los funcionarios de Justicia y Paz dicen que muchos excombatientes paramilitares no quisieron comparecer ante los tribunales, y que es probable que entre estos haya mujeres, la cifra no deja de ser pequeña, teniendo en cuenta que en este proceso de justicia transicional “pese a las inconsistencias de las cifras reportadas por entidades gubernamentales y judiciales, se tiene que aproximadamente desde noviembre del 2003 hasta agosto del 2009, (31.671) paramilitares se “desmovilizaron colectivamente” y 3.682 de manera individual, para un total aproximado de 35.353” (Gutiérrez, 2010, s.p.).

Lo que demuestran los rastreos en busca de contenidos, tanto académicos como periodísticos, sobre la presencia de mujeres en los distintos bloques paramilitares, es que esta no se ha explorado lo suficiente. Si bien sí hay contenidos cuyo objetivo es hablar de mujeres excombatientes, como los libros “Mujeres en la guerra” de Patricia Larao “Patria se escribe con sangre” de Elvira Sánchez Blake, ambos publicados en el 2000, hay que decir que en el primero solo se desarrolla la historia de una desmovilizada de las autodefensas, y el resto de narraciones corresponde a exguerrilleras, y mujeres que sufrieron y vivieron de una u otra manera el conflicto, como una desplazada, la madre de un soldado, o la viuda de un líder de izquierda asesinado. Por su parte, en el texto de Elvira Sánchez ni siquiera hay presencia de un solo caso de una mujer exparamilitar, por el contrario todas eran del M-19.

En lo que respecta a las publicaciones periodísticas menos densas, se aprecia un par de publicaciones sobre el tema. Se trata de El Tiempo (2011) y el blog Observadores DDHH y parapolítica (2015) que retratan algunos casos puntuales de mujeres exparamilitares como el de alias “sonia”, Sandra Bolaños, desmovilizada del Bloque Central Bolívar; Carmen Rincón, alias la “tetona”, del Magdalena; y el caso de alias la “sombrerona”, o Neyla Alfredina Soto Ruiz, mano derecha del conocido jefe paramilitar “jorge 40”. Pero en estas dos publicaciones mencionan sólo, y de manera muy acotada, su accionar delictivo. Con respecto a algunas notas audiovisuales que realizó el medio Pacifista (2016), se muestra el caso de mujeres que regresaron de las autodefensas a la vida civil, pero también se explora de manera breve. Hay una escasa producción periodística que se adentre en la investigación y la divulgación de los casos de mujeres exparamilitares, y que lo haga teniendo en cuenta sus antecedentes de vida y las múltiples circunstancias que explican su ingreso al grupo.

Esta situación contrasta con lo sucedido luego del Proceso de Paz con las Farc, que originó una producción considerable de publicaciones periodísticas, sobre todo audiovisuales, sobre la vida de las guerrilleras, tanto en el campo de batalla como en su proceso de reincorporación; estos productos periodísticos van desde los vídeos hechos por las mismas Farc y su subdivisión de género llamada “Mujer Fariana”, hasta los documentales de alcance internacional como el realizado por Natgeo, o el realizado por el canal de televisión internacional por cable y satélite de la Federación de Rusia (RT).

Este trabajo pretende adentrarse en las historias de estas mujeres que, por una u otra razón, terminaron integrando las filas del paramilitarismo. Se busca construir un aporte que contribuya a la tarea de subsanar el vacío de información y de conocimiento que se tiene sobre ellas. Se debe mostrar que sí existieron. No se trata de un ejercicio apologético o de justificación de sus acciones violentas, sino de un trabajo que reconoce una doble exigencia al narrar el conflicto: se debe discutir, analizar, y si se quiere debatir, lo relacionado con el accionar de los actores armados; pero para hacerlo hay que rescatar, describir, y tener como punto de partida, los rostros, las personas, y por ende, las historias de vida de quienes lo vivieron.

Este trabajo se justifica al concebir que el panorama actual del país (ahora que se ha creado una Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad), exige un ejercicio de reflexión constante, abierto, diverso, y comprometido, sobre lo que fueron los grupos armados. Es decir, un ejercicio de memoria. Además, por cuestiones de aprendizajes, y por aquello de que la guerra se recicla, es necesario adentrarse al estudio de las dinámicas internas y externas del accionar de todos los actores que hicieron parte del engranaje del conflicto.

Hay que agregar que la exigencia y el compromiso como periodistas, de contribuir al conocimiento de los actores armados y sus dinámicas, también parte de la idea de que detrás de cada etapa de la historia violenta del país hay unas condiciones sociales, económicas y políticas, que la configuran. Además, la necesidad de investigar y narrar el conflicto también parte de que este tuvo diversos matices, dinámicas, posturas, y rostros. Muchos de esos rostros más desconocidos que otros, como en el caso de estas mujeres exparamilitares.

**Objetivos**

**General:**

Narrar la historia de vida de seis mujeres exparamilitares, como una contribuciòn a la memoria del conflicto armado en Colombia

**Específicos:**

* Indagar sobre la vida de las exvictimarias en sus distintas etapas; infancia, juventud, e ingreso y accionar en el grupo armado al que pertenecieron.
* Reconstruir su proceso de reinserción a la vida civil, así como su camino por el modelo de justicia transicional de Justicia y Paz.
* Mostrar los distintos espacios y procesos de reconciliación y construcción de memoria que han vivido desde entonces, partiendo de sus apreciaciones, experiencias, y aprendizajes de los mismos.

**Referentes conceptuales**

**Conflicto armado interno**

De acuerdo con el Protocolo II adicional a los acuerdos de Ginebra se conoce como “conflicto armado no internacional” a aquellas confrontaciones armadas que “se desarrollan al interior de las fronteras de un Estado sin que su impacto sea de alcance internacional, siendo el enfrentamiento de dos tipos: entre las fuerzas del Estado y grupos no gubernamentales o entre diversos grupos ilegales” (Rodríguez, Grajales y Marín, 2016, p.13).

Pero este conflicto, primero, no se entiende desde fórmulas maniqueístas, con figuras de “buenos” y “malos”, y además se fundamenta en unas problemáticas sociales históricamente irresueltas, como lo son la acumulación de capital en unas clases dominantes, en otras palabras, una desigualdad social, así como unos limitantes a la participación política abierta y democrática. Es un conflicto que, en palabras del profesor de la Universidad Nacional, Jairo Estrada (2014) “puede ser definido en el sentido más general y abstracto en términos de las acciones y respuestas espontáneas u organizadas de las clases subalternas de la sociedad contra un orden que se sustenta en la apropiación privada del trabajo social, en la concentración de la riqueza y la desigualdad socioeconómica, se organiza políticamente con fundamento en la exclusión y la ausencia (o precaria) participación política y social, y se reproduce activando múltiples dispositivos de preservación (incluidos los violentos) del conjunto de relaciones así constituidas” (p.40).

**Paramilitarismo y desmovilización paramilitar**

Si bien los estudios sobre el conflicto y los textos históricos hablan de unos mecanismos y grupos paramilitares desde la época de la Violencia (con los “chulavitas” o los “pájaros”), es en 1965 y en 1968, con el Decreto 3398 y la ley 48 respectivamente, cuando se da un estatus legal y formal a los grupos paramilitares. Estas dos normas permitían la asociación de ciudadanos para la creación de grupos de defensa. Todo esto signado por un contexto de empoderamiento de las guerrillas en distintas zonas del país. En los años ochenta, cuando se ensaya un diálogo de paz entre el gobierno nacional y la guerrilla de las Farc-Ep, se da un fortalecimiento de estos grupos. Y si bien en 1988, el gobierno declaró ilegales a las autodefensas y estableció la tipificación como conducta punible, no tardaría mucho en volverse a fundamentar legalmente la conformación de estos grupos.

Como lo expresa el Informe ¡Basta Ya!, del Centro Nacional de Memoria Histórica (2013):

Hacia mediados de los noventa la violencia persistía en las zonas rurales y las guerrillas estaban desarrollando una ofensiva sin precedentes. El Estado, en lugar de apostar por el fortalecimiento de las Fuerzas Militares, optó por un remedio cuyos efectos nocivos ya se conocían de viaja data: privatizar la seguridad. Esta vez lo hizo a través de la figura de las Cooperativas de Seguridad Convivir, que se convirtieron en el gran catalizador de la expansión del paramilitarismo por toda la geografía del país. ( p. 43)

Ahora bien, autores como Mauricio García Villegas, Javier Revelo Rebolledo y Rodrigo Uprimny Yepes (2010), entienden a los paramilitares como “actores pro-sistémicos”, cuyas “acciones ilegales no están destinadas a cambiar el statu quo sino a mantenerlo. Por eso nunca cambiaron al Estado; más aún, uno de sus objetivos fundamentales consistió en apoyar la lucha contrainsurgente del Ejército” (p.329).

Es preciso decir que de las reflexiones y conceptos que existen sobre los grupos paramilitares, este proyecto entiende los grupos paramilitares como unas fuerzas que, primero -y yendo más allá de la definición dada por los anteriores autores-, no tuvieron un auténtico ideal de autodefensa ciudadana y campesina, y segundo, que no solo fueron creación (en términos legales y normativos), del Estado colombiano, sino que además fue este, en sus distintos poderes, quien le labró el camino para su consolidación y expansión.

Hay que mencionar tres características de estos grupos. Primero, que cometieron diversos daños sobre la población civil entre ellas masacres, como la de El Salado, un corregimiento de el Carmen de Bolívar, en la que asesinaron a 60 personas y desplazaron a 4.000; la masacre de Mapiripán, en el Meta, donde asesinaron a 49; o la masacre de El Aro, en Ituango Antioquia, ocurrida en 1997, en la que mataron 17 personas, y hubo 702 desplazados (El Tiempo, 2010).

En segundo lugar, el narcotráfico se convirtió en su combustible de guerra. En palabras de Pedro Santana Rodríguez (2008), “una cosa fue el paramilitarismo en la primera época del narcotráfico en que estas fuerzas armadas ilegales mantenían subordinadas a los narcotraficantes y estaban a su servicio, y otra fue la nueva generación en que se fundieron en una sola lógica los intereses de los paramilitares y los narcotraficantes. Para Santana, la segunda generación de narcotraficantes del país, se dio por “la conversión de los paramilitares en la primera organización del narcotráfico” (p. 7).

Finalmente, hay que mencionar que, aunque en su momento se aglutinaron varios bloques y grupos paramilitares en asociaciones como las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia), o la ACCU (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá), la verdad es que estos grupos fueron, desde sus orígenes, una expresión armada fragmentada. En palabras del Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), “su nacimiento y desarrollo ha sido difuso y fragmentario, con momentos de alta coordinación pero lealtades muy frágiles, que han derivado en crisis internas, descomposición, y finalmente desembocaron en una negociación con elementos fallidos y un rearme parcial” (p. 44).

La desmovilización paramilitar se dio durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Se puede hablar de tres etapas de la creación de su fundamento legal y político. Primero, cuando este gobierno quiso negociar con los paramilitares, se reunió con ellos, encargando al comisionado de paz de entonces, en unas fincas en Córdoba, y propuso una ley llamada Ley de Alternatividad Penal, que permitía a los paramilitares desmovilizarse sin más condición que “comprometerse” a no reincidir. Esta primera propuesta, que no concebía penas mínimas o condiciones reparación ni de verdad, fue rechazada por distintos sectores sociales y por la comunidad internacional debido a sus niveles de impunidad. A raíz de ello se propuso una segunda ley cuyo principal cambio era la obligatoriedad de cumplir con una pena carcelaria de máximo ocho años. Así nació la Ley de Justicia y Paz, 975 de 2005.

Pero esta segunda ley tampoco tenía condiciones serias: no exigía un aporte a la verdad amplio y verídico, tampoco concebía cómo y con qué dineros se iba a reparar a las víctimas, además ponía en igual nivel delitos como el concierto para delinquir con delitos de índole política como la rebelión. Por esto, la Corte Constitucional y la Corte Suprema condicionaron y modificaron esta ley, para que los paramilitares contaran la verdad a las víctimas y contribuyeran con su patrimonio a la reparación. Así se saldó el camino para que alrededor de 30.000 paramilitares entregaran las armas y se reincorporaran a la vida civil.

**Mujer en el paramilitarismo**

Para situar la participación y el rol de la mujer en los escenarios bélicos, hay que decir que estos son, según reflexiones teóricas, espacios predominantemente masculinos.

La cultura moldea a los hombres –y no a las mujeres- como guerreros, identificando las características propias de lo masculino con características propias del buen guerrero. Conceptos relacionados con la masculinidad como la destreza física, la resistencia, la valentía y el honor son necesarios para el buen guerrero; mientras que aquellos relacionados con lo femenino, como la gentileza, la compasión, lo suave y la piedad no tienen lugar en el campo de batalla. (Otero, 2006, párr. 8).

En el caso específico de las mujeres que participaron en el conflicto armado e hicieron parte del paramilitarismo, las reflexiones apuntan, primero, que a diferencia de como ocurrió con las mujeres de las guerrillas (principalmente de las FARC), estas eran las encargadas, exclusivamente, de las tareas de “relacionamiento político y social” o “relacionistas públicas”, como lo asegura la investigación “Mujeres y Guerra” publicada en el 2011 por el grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación.

Hay que tener en cuenta, además, que los análisis que se han hecho sobre la relación entre las mujeres y el paramilitarismo, abordan principalmente la estratégica utilización que los distintos grupos y bloques hicieron de las mujeres como sus representantes políticos en escenarios como el Congreso de la República, como Eleonora Pineda o Rocío Arias. Estos análisis no abordan la participación de las mujeres dentro de las dinámicas propias de la confrontación armada.

Pero este trabajo se acoge a las conclusiones que esgrimió posteriormente, cuya caracterización del rol de la mujer paramilitar no solo es más amplia sino más diciente.

Algunas mujeres que ascendieron en la estructura paramilitar, además de ocuparse del ‘trabajo social’, contravinieron estereotipos muy difundidos sobre la feminidad –ellas cuidan, ellos van a la guerra– y agenciaron prácticas de regulación social extremamente verticales y violentas. Las mujeres hicieron parte de la organización de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá y del Bloque Norte cumpliendo el papel de relacionistas públicas, financistas, recaudadoras de impuestos y extorsiones, gestoras de iniciativas sociales, o informantes. Simultáneamente, algunas se forjaron una reputación de despiadadas y ejercieron su autoridad de manera vertical y violenta, como cualquier comandante paramilitar (CNMH, 2013, p. 44).

**Construcción de memoria del conflicto armado**

Las narrativas sobre el pasado, a la vez que enaltecen a unos grupos, devalúan a otros transformando sus diferencias en justificaciones para que sean objeto de tratos discriminantes. Estas versiones son aceptadas, o confrontadas por los relatos alternos que producen los excluidos y los subordinados. La memoria, por tanto, es un campo en tensión donde se construyen y refuerzan o retan y transforman jerarquías, desigualdades y exclusiones sociales (CNMH, 2013, p. 24).

La construcción de memoria es entendida en este trabajo como una construcciones diversas de posturas y relatos que pretenden contar, desde un punto de vista determinado, los distintos eventos de un periodo de conflicto en un lugar específico. Se trata, como se lee en la cita, de un campo en disputa. Múltiples maneras de hacer memoria del conflicto crean múltiples interpretaciones y narraciones de lo acontecido.

Por otro lado, se entiende la construcción de la memoria del conflicto armado como un ejercicio cuyo acercamiento debe hacerse con los actores que hicieron parte de las confrontaciones, especialmente con aquellos que estuvieron en las bases (los combatientes rasos), de los distintos grupos, porque estos, primero, no son los encargados de construir y promulgar un discurso de justificación de las acciones violentas (tarea que sí recae en los comandantes), y segundo, porque fueron quienes vivieron más directamente las dinámicas del conflicto.

**Reconciliación**

Se entiende por reconciliación un proceso socio-político, cuyas dinámicas exigen las presencia de unos actores directos, o principales, como lo son las víctimas, los victimarios, y el Estado; y unos actores indirectos, o sea la sociedad civil, las organizaciones sociales, y los medios de comunicación. Por otro lado, este trabajo admite una doble posibilidad de reconciliación, una social y una individual. Los procesos de reconciliación pueden nacer de experiencias individuales y personales de perdón, como es el caso de las excombatientes que, luego de reincorporarse a la vida civil, deciden trabajar con víctimas y reconocerlas por ser quienes sufrieron sus comportamientos delictivos; también cabe mencionar que hay excombatientes paramilitares que cuando salen de las cárceles participan en proyectos de pedagogía por la paz y de perdón y reconciliación en distintas organizaciones.

Pero también se reconoce que los procesos de reconciliación se pueden gestar de manera conjunta, social, especialmente después de los procesos de justicia transicional que viven los países.

La reconciliación, tiene, como se dijo, una clara dimensión política y social. En palabras de la profesora colombiana María Angélica Bueno (2006), la reconciliación implica dos cosas: primero, reconstruir relaciones que se rompieron a causa de la guerra o la violencia política, y segundo, “construir nuevos espacios que anteriormente ni siquiera existían” (p.66), y que son cruciales para la reconstrucción de estas relaciones .

**Metodología**

Este trabajo busca narrar historias de vida, relatos que expongan las experiencias de mujeres excombatientes antes, durante, y después de su accionar en los grupos paramilitares. Para ello se inscribe en los modelos del enfoque cualitativo de la investigación, y tiene como punto de partida la historia de vida, entendida desde un punto de vista formal, en tanto se constituye en una suerte de género híbrido que conjuga a otros géneros clásicos del periodismo como la crónica o el perfil, pero también desde un punto de vista metodológico, propio de las lógicas del enfoque cualitativo.

Esta técnica de investigación tiene la capacidad de recuperar y narrar la memoria desde los propios actores sociales. Las historias de vida están formadas por “relatos” que se producen con una intención: elaborar y transmitir una memoria, personal y colectiva, que hace referencia a las formas de vida de una comunidad en un período histórico concreto. Esta técnica se aplica en esta investigación porque permite obtener información sobre el sujeto y a través de ésta, reconstruir sus imaginarios (Mena, 2011, p. 7).

Por otro lado, y si bien la historia de vida será el marco principal que orientará este trabajo, se plantea además la realización paralela de unas crónicas periodísticas. Unas crónicas que, desde su potencial anecdótico, aborden las experiencias vividas por estas mujeres excombatientes.

Se usarán de un conjunto de técnicas de recolección de datos que simultáneamente, en un proceso de reportería. Estas técnicas son la revisión documental, la entrevista a profundidad y semiestructurada, y la observación participante y no participante.

Las entrevistas y observaciones serán realizadas en distintas ciudades del país donde residen o prefieren ser entrevistadas estas mujeres, Barrancabermeja y Medellín.

**Revisión documental**

La revisión documental consiste en la consulta de documentos, que pueden definirse de la siguiente manera: “material informativo sobre un determinado fenómeno social que existe con independencia de la acción del investigador” (Corbetta, 2007, p. 376). De este a su vez se pueden identificar dos tipos: los documentos personales y los documentos institucionales.

El primer tipo comprende todos aquellos documentos de “carácter privado”, que fueron concebidos estrictamente para un uso personal y en los que se pueden encontrar expresiones de opiniones, sentimientos y acontecimientos, que son valiosos por la honestidad y naturalidad que hay en ellos. Los documentos personales pueden ser cartas, diarios, autobiografías o testimonios dados a otras investigaciones. El segundo tipo son todos aquellos producidos por instituciones o individuos que son de carácter público y que sirven como documentación para la investigación, tal es el caso de los productos de los medios de comunicación, los discursos, actas de juicios, versiones libres, entre otros (Corbetta, 2007, p. 377).

La revisión documental para el proyecto constará de dos fases, en la primera se consultarán investigaciones y productos de instituciones o medios de comunicación, relacionados con el tema y el propósito del proyecto además de documentos oficiales, especialmente de índole jurídica, provenientes de los procesos penales y de justicia transicional que atravesaron estas mujeres luego de su desmovilización. En la segunda fase se consultarán documentos personales de las mujeres como son sus diarios o cartas.

**La entrevista**

La entrevista en general es una técnica que requiere de la existencia de al menos dos personas y la interacción verbal, para que de esta manera el entrevistador pueda demandar información a el o los entrevistados, a través de la formulación de preguntas, cuyas respuestas se registrarán para ser analizadas y procesadas. (García, Gil & Rodríguez, 1999).

* **La entrevista a profundidad**

Por entrevistas cualitativas en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros estos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como la expresan con sus propias palabras (Taylor & Bogdan, 1992, p 101).

Su propósito es “acercarse a las ideas, creencias y supuestos mantenidos por otros” (García, Gil & Rodríguez, 1999, p. 168) y se diferencia de otros tipos de entrevista, como la estructurada, por ser una conversación que tiene un objetivo explícito, ya que a pesar de que durante los primeros acercamientos los temas tratados sean variados, paulatina y sutilmente el investigador introduce datos, apreciaciones y preguntas que lleven a este objetivo, siendo claro que el investigador no se sujeta a una estructura previamente determinada.

El tipo de entrevista a profundidad que será usada en la investigación es la historia de vida, que se centra en las experiencias más importantes de la vida del entrevistado y el significado que le da a estas, expresado -es importante resaltar- con palabras propias y naturalidad (Taylor & Bogdan, 1992).

Las entrevistas que se realizarán estarán enfocadas en tratar las distintas etapas de la vida de las mujeres, tales como su infancia, su ingreso al grupo paramilitar, desmovilización, entre otras. Se indagará por el sentido que atribuyen a sus experiencias y a las personas y objetos que fueron o son importantes en sus vidas, lo que llevará a profundizar en sus motivaciones, ideologías, problemas y aspiraciones.

* **Entrevista semiestructurada**

En este tipo de entrevista los investigadores trabajan con un guion que contiene los temas que se deben tratar, pero con la posibilidad de plantear las preguntas en los términos que convengan, hacer aclaraciones, y preguntar por significados u algún aspecto no contenido en el guion, que en el transcurso de la entrevista se descubre que son relevantes o novedosos. Este tipo de entrevista proporciona un margen de libertad tanto para el entrevistador como para el entrevistado, el entrevistador elige el orden y el momento para abordar los temas, además de tratar algunos diferentes que vayan surgiendo con el desarrollo de la conversación. Se considera conveniente el uso de esta herramienta porque permite abordar los temas inicialmente planteados además de los que se estiman necesarios para la comprensión del testimonio del sujeto entrevistado (Corbetta, 2007).

Se realizarán entrevistas semiestructuradas a personas cercanas a las excombatientes, para ahondar y describir desde otras perspectivas hechos concretos y relevantes de la vida de ellas.

**Observación**

Es un método que registra información de un “comportamiento no verbal” (Corbetta, 2007, p. 305). Este proceso está mediado por las percepciones e interpretaciones de los investigadores sobre el objeto estudiado, siendo estas orientadas por la cuestión a investigar. Como método permite “advertir los hechos como se presentan” (García, Gil & Rodríguez, 1999, p. 150).

* **Observación no participante**

Se trata de una observación realizada por agentes externos que no tienen intervención alguna dentro de los hechos; por lo tanto no existe una relación con los sujetos del escenario; tan sólo se es espectador de lo que ocurre, y el investigador se limita a tomar nota de lo que sucede para conseguir sus fines (Campos & Lule, 2012, p. 53).

Este tipo de observación permite a los investigadores retratar la realidad de los sujetos de estudio. Este método de observación se coordinará con las entrevistas a realizar para detallar sus comportamientos y reacciones con respecto a las preguntas y el lugar en que se realice la observación y entrevista.

* **Observación participante**

Va más allá de la mera observación, ya que, el investigador interviene directamente en el objeto de estudio (García, Gil & Rodríguez, 1999). En este caso serán las mujeres excombatientes con las que se pretende interactuar y observar en su entorno natural, es decir, durante sus tareas cotidianas. “Podemos definir la observación participante como una técnica en la que el investigador se adentra en un grupo social determinado: (...) para describir sus acciones y comprender, mediante un proceso de identificación, sus motivaciones” (Corbetta, 2007, p. 305).

A través de la observación participante es posible interactuar con la cotidianidad de las excombatientes y conocer la realidad social en que se desarrollan, sus discursos y comportamientos. Elementos que conllevan a una descripción y comprensión más profunda de su realidad, en especial el proceso de construcción de memoria y la manera en que se han adaptado (o continúan adaptándose) a la vida fuera de la guerra.

**Usuarios directos e indirectos**

**Directos**

El objetivo de este trabajo es contribuir a la memoria histórica del país, específicamente, narrar y mostrar la existencia de las mujeres en los grupos paramilitares, es por esto que el trabajo está dirigido, en primer lugar, a las mujeres ex combatientes y a las personas a quienes sus acciones afectaron directa e indirectamente, como a sus familiares, amigos, y por supuesto, a sus víctimas.

**Indirectos**

Este trabajo servirá a los periodistas, investigadores sociales, instituciones gubernamentales y académicas, y organizaciones sociales que investigan, reflexionan, o trabajan de cerca con personas que hicieron parte del fenómeno paramilitar, ya que amplía el espectro de información que existe de estos grupos. Como ese caso de la Agencia Colombiana para la Reintegración, el Centro Nacional de Memoria Histórica, la Fundación de excombatientes paramilitares Aulas de Paz, e incluso, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, entre otras.

**Resultados esperados**

El resultado de este trabajo se condensará en la creación de seis productos escritos periodísticos, historias de vida, cada uno correspondiente a la historia de una mujer excombatiente paramilitar para finalmente reunir seis historias. Cada uno de los investigadores tiene a su cargo la creación de tres de estas historias.

**Impacto esperado**

El trabajo es un ejercicio de memoria afectará principalmente a dos poblaciones. Primero, a las victimarias, cuyo testimonio y experiencias será dado a conocer de manera directa, y por ende, entrará a hacer parte de la memoria histórica; y segundo, a las víctimas, que conocerán el “por qué” de las acciones de estas mujeres, en otras palabras, se trata de un aporte al esclarecimiento de la verdad, cuyas principales beneficiarias son las víctimas.

Por otro lado, el trabajo servirá de insumo para la comunidad académica que estudia el conflicto y sus dinámicas, causas, y consecuencias. Además fomentará la reflexión en las personas que no estén relacionadas con los relatos o con el contexto histórico que las demarcará.

**Estrategias de comunicación**

* Se socializarán los resultados con las mujeres en las que se basará el trabajo, y se brindará la oportunidad de compartirlo en los canales que ya tienen establecidos para socializar sus experiencias.
* Se comunicarán los resultados a los estudiantes y maestros de la Universidad de Antioquia. Se entregará una copia al repositorio de trabajos de grado del pregrado, y una al Sistema de de Bibliotecas de la Universidad.
* Se compartirán los resultados con la Agencia Colombiana para la Reintegración, para contribuir a su estrategia de difusión de las historias de vida de los ex combatientes del conflicto.
* Se divulgarán los resultados a través de instituciones públicas enfocadas en los procesos de construcción de memoria, cómo la Casa de la Memoria de San Vicente de Chucurí, Santander, la Casa de la Memoria de Medellín, y la Fundación de excombatientes paramilitares Aulas de Paz.
* Se publicarán partes de los resultados en distintos medios de comunicación de formato escrito como De la Urbe, Hacemos Memoria el Periódico Periferia, Universo Centro, Verdadabierta, Pacifista.

**Cronograma**

|  |  |
| --- | --- |
|   | CRONOGRAMA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN |
| Actividades | Mes 1 | Mes 2 | Mes 3 | Mes 4 | Mes 5 |
| Revisión documental |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Planeación de las entrevistas |  |  |  |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Entrevistas a profundidad con las mujeres  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Entrevistas semiestructuradas con los familiares y personas cercanas |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Observaciones participantes |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | . |  |  |  |
| Desgrabar las entrevistas |   |   |  |  |   |  |   |   |  |   |   |  |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Proceso de escritura de los textos |   |   |   |   |   |   |   |   |  |  |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Encuentros con el asesor |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Elaboración y corrección final del trabajo |   |   |  |  |  |  |  |  |  |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Entrega final del trabajo |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

|  |
| --- |
| Presupuesto de proyecto |
| Rubro | Justificación | Costo |
| Materiales del trabajo periodístico |
| Grabadora de audio marca Sony | Registro de las entrevistas y testimonios | 175.000 |
| Computador portátil | Desgrabación de las entrevistas, escritura del proyecto y revisión de las fuentes documentales | 1.500.000 |
| 2 audífonos | Escucha de los registros  | 20.000 |
| 1 cámara fotográfica profesional Nikon | Registro fotográfico de la reportería | 1.400.000 |
| 1 resma de papel | Impresión de los avances del trabajo  | 20.000 |
| 1 cartucho de impresora  | Impresión de los avances del trabajo  | 40.000 |
| 2 memorias USB de 16GB | Almacenamiento de la información de la investigación (entrevistas, narraciones y documentos) | 40.000 |
| **Total de materiales del trabajo periodístico** | **3.200.000** |
| Trabajo de campo |
| Viajes de ida y vuelta para Barrancabermeja | Desplazamiento a los municipios para realizar las entrevistas  | 240.000 |
| Viajes en taxis y buses  | Desplazamiento dentro de los municipios al lugar de las entrevistas | 50.000 |
| Hospedaje en Barrancabermeja | Lugar de descanso de los periodistas durante el trabajo de campo | 300.000 |
| Alimentación | Refrigerios, desayunos, almuerzos y cenas de los investigadores | 300.000 |
| **Total de trabajo de campo por cuatro semanas** | **3.500.000** |
| **Total trabajo de los investigadores** | **6.700.000** |
| Imprevistos | 670.000 |
| **TOTAL DEL PROYECTO** | **7.370.000** |

**Referencias bibliográficas**

* Ayala, E. T & Osorio, E. G (2016) La mujer como víctima y actor del conflicto armado en Colombia*. Perspectivas (Cúcuta). Volumen 29,* pp. 68- 74.
* Blair, E. M & Nieto, Y. F (2004) Las mujeres en la guerra : una historia por contar. *Revista Universidad de Antioquia (Medellín). Número 0277*. pp. 12-26.
* Bogdan, R & Taylor, S. J (1992) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación : la búsqueda de significados.* Barcelona, España: Ediciones Paidós.
* Bueno, M. (marzo 13 de 2006). La reconciliación como un proceso socio- político. Aproximaciones teóricas. *Reflexión Política. Número 15*, pp. 64-78.
* Campos, G & Lule, N. E (2012) La observación, un método para el estudio de la realidad. *Revista Xihmai (México), número 13,* pp. 45-60. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3979972.pdf>
* Centro Nacional de Memoria Histórica (2013) *¡Basta Ya! Colombia: Memoria de Guerra y Dignidad. Resumen.* Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/resumen-ejecutivo-basta-ya.pdf>
* Centro Nacional de Memoria Histórica (2011) *Mujeres y guerra Víctimas y resistentes en el Caribe colombiano.* Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/Informe_mujeresyguerra.pdf>
* Centro Nacional de Memoria Histórica, (2013) *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica.* Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional de Colombia.
* Corbetta, P (2007) *Metodología y técnicas de investigación social.* Madrid, España: McGraw-Hill.
* Estrada, J. (2015) *Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada
Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado*. Bogotá, Colombia: Espacio Crítico.
* García, E. A; Gil, J & Rodríguez, G (1999) *Metodología de la investigación cualitativa.* Malaga, España: Aljibe.
* García, M; Revelo, J. y Uprimny R. (2010). *Impacto constitucional e institucional de la Ley de Justicia y Paz.* En C. López. (Ed). *Y refundaron la patria. De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano*. (pp. 317- 331) Bogotá, Colombia: Corporación Nuevo Arcoíris.
* Grajales, J. F; Marín, J; Rodríguez, A. (2016). *Elementos para una genealogía del paramilitarismo en Colombia. Historia y contexto de la ruptura y continuidad del fenómeno (I)*. Disponible en: <http://www.usbmed.edu.co/Portals/0/PDF/CIDEH/Publicaciones/Elementos_para_una_genealogia_del_paramilitarismo_en_Colombia.pdf>
* Gutiérrez, S (5 de agosto de 2010) La verdad sobre el proceso de desmovilización paramilitar y su aporte a la paz. *Colectivo de abogados.* Disponible en: <https://www.colectivodeabogados.org/La-verdad-sobre-el-proceso-de>
* Hoyos, M. P. (16 de febrero de 2013) El papel de las mujeres en la guerra. *Renovación sindical (tomado de LaSillaVacia).* Disponible en: http://www.renovacionsindical.org/antioquia/el-papel-de-las-mujeres-en-la-guerra
* Mena, E. M. (2011) *Habitabilidad de la vivienda de interés prioritario en reasentamientos poblacionales: una mirada desde la cultura en el proyecto Mirador de Calasanz* (Maestría thesis). Universidad Nacional de Colombia. Medellín, Colombia. Disponible: http://www.bdigital.unal.edu.co/3709/10/35898292.2011\_4.pdf
* Otero, S. (24 de marzo de 2006) Las mujeres en la guerra y en la paz: lo femenino de las Farc y de las AUC. *Voltairenet*. Disponible en: <http://www.voltairenet.org/article137104.html>.
* Ramírez, M. E (2002) Las mujeres y la guerra. *Psicología desde el Caribe (Barranquilla). Número 09*, p. 89-124.
* Redacción El Tiempo, (24 de noviembre 2010). Las masacres cometidas por las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). *El Tiempo.* Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-8435506>
* Rincón, T (2002) La mujer en el conflicto armado : agente de transformación del conflicto. *Oasis (Bogotá). Número 08*, pp. 81-109.
* Rodríguez, S. (2008). Paramilitarismo, narcotráfico y violencia. *Revista Foro. Número 64*. pp. 3- 14.
* Staff ¡PACIFISTA! (27 de marzo de 2018) Un derrame es de Ecopetrol, otro del ELN: ¿la guerrilla notará la diferencia?. *Pacifista.* Disponible en: <http://pacifista.co/un-derrame-es-de-ecopetrol-otro-del-eln-la-guerrilla-notara-la-diferencia/?utm_source=vicefbcol>